

Emergencia por Tormenta Invernal de 2024: Resumen Semanal de Alojamiento Temporal — Área No Incorporada

Una gran inundación ocurrió el 22 de enero de 2024 en el Condado de San Diego. A través de una encuesta de autoinforme de daños en toda la región, 211, los Centros de Asistencia Local del Condado y la Ciudad, el Proceso de Admisión Temporal de Emergencia y llamadas, **hubo alrededor de 1,000 informes iniciales de daños a la propiedad u otro tipo de impacto de tormenta** en ubicaciones residenciales y comerciales. De ellos, **72 ubicaciones residenciales fueron clasificadas como daños importantes, 288 eran inquilinos y 772 eran propietarios**. Este informe resume el estado actual de **114 hogares o casos administrados por Equus (contratista del Condado) y el Condado en áreas no incorporadas del Condado de San Diego.**

Total de Área No Incorporada, Datos Hasta el Lunes 29 de Abril de 2024

En el Programa de Alojamiento Temporal de Emergencia del Condado

Hogares	Personas	Hogares Pendientes de Contacto o Colocación
40	119	0

Razones por las Que los Hogares No Están en el Programa

Salieron*	No elegibles	Se Negó a Participar
13	8	53

Monto Total de la Concesión de FEMA**
(1,445 Registros)

\$5.5M

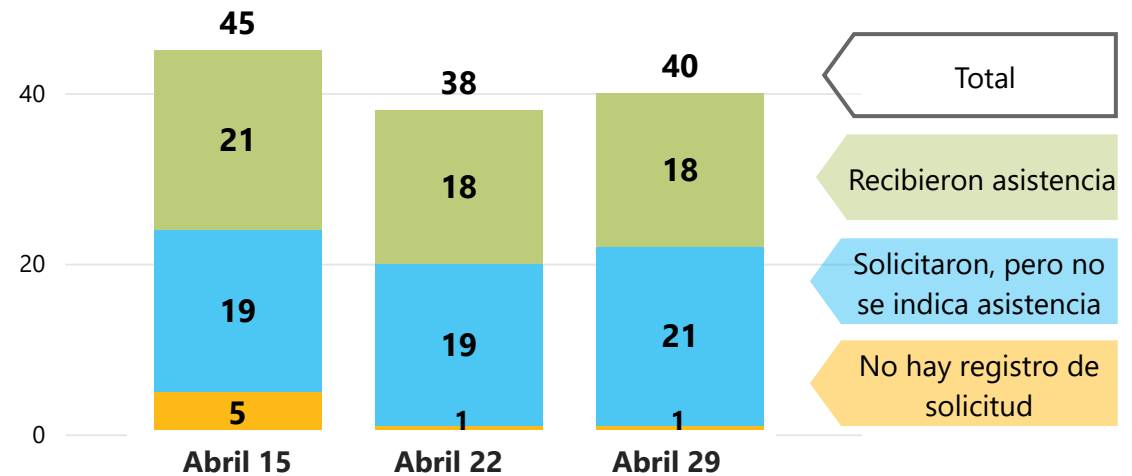
Montos de Adjudicación de FEMA para Hogares Colocados**

Total	Medio	Mínimo	Máximo
\$0.2M	\$8.9mil	\$654	\$24.8mil

Resumen

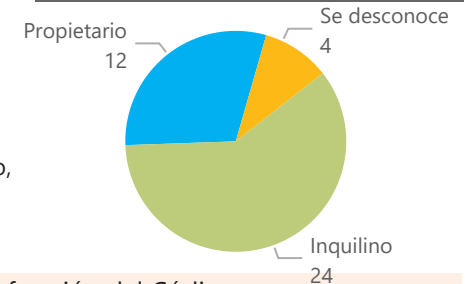
- Había 40 hogares de las áreas no incorporadas colocados en alojamiento temporal de emergencia al 29 de abril, dos más que el lunes pasado.
- Un hogar actualmente colocado no tiene registro de una solicitud de FEMA.
- Hasta el 29 de abril, FEMA había otorgado alrededor de \$5.5 millones en las áreas no incorporadas, de los cuales alrededor de \$200,000 se destinaron a 18 hogares actualmente colocados.

Estado de Asistencia de FEMA para Hogares Alojados en Hoteles



- Asistencia recibida = la asistencia de FEMA incluye asistencia para el alquiler, reparación de la vivienda, etc.
- Solicitada pero no se indica asistencia = puede ser un estado temporal, como casos aún no procesados por FEMA o falta de documentación, o el hogar puede no ser elegible.
- No hay registro de solicitud = puede ser debido a la incapacidad de encontrar los registros o es posible que los hogares no hayan presentado la solicitud debido a falta de comunicación, indecisión para comunicarse con el gobierno, etc.

Estado de Propietario vs. Inquilino de los Hogares Colocados



*Dejó el programa por elección propia o ya no es elegible. En raras ocasiones, en el caso de delitos no violentos, se da una advertencia por la primera infracción del Código de Conducta y se pide a los hogares que se retiren si hay una segunda infracción.

**Programa para personas y hogares.

Este es vistazo de datos que cambian rápidamente. Las cifras están sujetas a cambios a medida que se identifican registros duplicados y cambia la composición del hogar. Fuentes de datos: Equus, datos de asistencia individual de FEMA, formularios de admisión de ETL del Condado, encuesta de evaluación de daños, formularios del centro de asistencia local del Condado y el de la Ciudad y 211.

